

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27261 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don/doña Cristo Jonay Pérez Riverol, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Santa Cruz de Tenerife,

Por el presente, se hace saber: Que en el procedimiento concursal número 0000031/2009, seguido en virtud de la declaración de concurso de la entidad Isabel Jiménez, Sociedad Limitada, CIF B-38515888, se ha presentado el informe de la Administración Concursal al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Dentro del plazo de diez días, a contar para el resto de los interesados desde la última publicación de las acordadas en el "Boletín Oficial del Estado" y en el tablón de anuncios del Juzgado; los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

Para realizar dichas impugnaciones se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de julio de 2011.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A110062989-1